

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV }

La Paz, martes 19 de agosto de 1913

{ N° 3,866

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, AGOSTO 19 DE 1913

En la cámara de diputados

Una minuta improcedente

"Los suscritos tienen conocimiento de que en el H. se ñado se ha indicado la necesidad de llamar a su seno a los H. H. señores senadores propietarios que aun no se han incorporado, y a falta de ellos a los suplentes; y como entre estos últimos figura el señor José Quintín Mendoza, se permiten presentar la siguiente mocion: 'La cámara de diputados atendiendo a que el señor José Quintín Mendoza ha difamado al H. congreso desde las columnas de una publicación eventual, y a que su incorporación al parlamento importaría la impunitud del ofensor; declarar que no vería con agrado la presencia de este ciudadano en el seno del H. congreso, y resuelve comunicar este voto al H. senado, insinuándole tomarlo en cuenta.' — La Paz, agosto 16 de 1913.

Bené Renjel, Eduardo H. Harrison, Francisco Pajarón, Gabriel Palenque, Atílio Aparicio, Apolinar Mendizábal."

Tal es el texto de la minuta de comunicación que se ha discutido en una de las últimas sesiones de la H. cámara de diputados, minuta en la cual se pide la no admisión de un ciudadano que tiene el cargo de senador suplente, alegando como fundamento para adoptar esta resolución, el hecho de que ese ciudadano difamó al H. congreso desde las columnas de una publicación eventual.

Fuimos los primeros en censurar esos artículos de prensa, que, bajo el rubro de "Los gonzos del Capitolio", se dieron a la publicidad en un periódico de Oruro y se trasciendieron en las columnas de un diario local. Y, cuando se inició el respectivo juicio por el delito de libelo, pedimos el castigo del autor de semejante brutalidad, a quien un grupo de ciudadanos premió con un reloj de oro, por semejante actitud.

Refrescamos la memoria de nuestros lectores con los datos que preceden, para emitir nuestra opinión franca e imparcial sobre los términos que contiene la aludida minuta de comunicación, que en estos momentos será objeto de estudio en la comisión de constitución de la H. cámara joven.

Don José Quintín Mendoza, autor de esos violentos artículos de prensa que arrancaron gritos de protesta en el recinto de las cámaras, es ciudadano para quien pide un grupo de diputados su rechazo de la cámara alta, como senador suplente de esa repartición legislativa, cargo que le fué confiado por el distrito electoral de Oruro.

Conviene anotar, desde luego, por los fueros de la prensa, que esos artículos de censura contra el congreso fueron escritos por don Quintín Mendoza como ciudadano particular, y en ejercicio de un precepto constitucional que autoriza la libre emisión del pensamiento. Si en el ejercicio de esta facultad, se cometió un abuso o se pasaron los límites dentro de los cuales debe girar el periodismo, ahí estaban los tribunales ordinarios para castigar al autor del delito de difamación; pero no encontramos correcto que los señores diputados se conviertan en jueces de su propia causa, pretendiendo negar el ingreso a las cámaras de un ciudadano, que, con fundamento o sin él, tuvo el valor civil de censurar a los miembros del congreso. Y hacemos esta afirmación dubitativa, porque no se siguió el juicio respectivo, y no hubo,

por consiguiente, prueba de ninguna parte.

Al adoptarse el procedimiento insinuado por un grupo de diputados, se llegaría a la conclusión de que, como dijo acertadamente un miembro de la cámara, así como no podían ser representantes nacionales los menores de edad y los condenados a pena corporal, tampoco podían ocupar aquel cargo, los que escriben contra el congreso.

Sabido es que a la organización del parlamento concurren dos o más agrupaciones políticas, de las cuales una llega a tener representación en el congreso, quedando por consiguiente fracciones que forman minoría o son derrotadas en las luchas electorales. Estas últimas agrupaciones, tienen sin duda un programa de tendencias opuestas al partido vencedor y censuran los actos de sus adversarios, ocupando para este objeto las columnas de la prensa. Ahorabien, ¿sería esta actitud suficiente causal para que los opositores no puedan ser miembros del parlamento?

Creemos que no. Sería cancelar la oposición para establecer en las cámaras el predominio de un solo partido político.

Por otra parte, si un escritor difama a los miembros del parlamento o a cualquiera otra autoridad, ahí están los recursos que la ley franquea en estos casos para castigar al delinquiente, con las circunstancias agravantes que detalla el código penal, para quienes calumnian o difaman a los altos poderes del Estado. Es el recurso que debían intentar los ofendidos antes de optar por una minuta de comunicación que no está de acuerdo con las prescripciones legales.

Nosotros, que en diversas ocasiones hemos salido al frente de los escritores que censuraban al congreso, opinamos porque el procedimiento iniciado en la cámara de diputados, está llamado a sentar un mal precedente en nuestra vida institucional, si es que la minuta de comunicación es aceptada en la forma planteada por los proyectistas.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

La revolución de Venezuela

Alistamiento de fuerzas revolucionarias

Rehusando un choque

Restablecimiento de comunicaciones

Esfuerzos del

general Castro

Correspondencia secreta sorprendida

Possible encuentro

Bogotá, 18.—Se han recibido informaciones en esta capital, comunicando que los revolucionarios venezolanos, re incontrados en la población e intermedios del Táchira, se instalaron el día sábado con objeto de dar un golpe sorpresa a las fuerzas gobernistas, las que por las circunstancias nada favorables para que se hablaban rehusaron un choque entre ambas fuerzas que tuvieron que contemplarse de poca distancia.

— Sin embargo del estado actual de cosas en la vecina república, las comunicaciones telegráficas han sido restablecidas, prestando en la actualidad servicios sin inconveniente alguno.

— Se asegura que el general Gómez ha sorprendido varias comunicaciones de importancia enviadas por el caudillo de la revolución general Castro, notándose en muchas de ellas los supremos esfuerzos que hace por llevar a efecto su intento revolucionario.

— A última hora ha llegado a esta ciudad el aviso de que las fuerzas gobernistas han resuelto dar el último golpe a las tropas revolucionarias acampadas en Táchira.

días, prestando en la actualidad servicios sin inconveniente alguno.

— Se asegura que el general Gómez ha sorprendido varias comunicaciones de importancia enviadas por el caudillo de la revolución general Castro, notándose en muchas de ellas los supremos esfuerzos que hace por llevar a efecto su intento revolucionario.

— A última hora ha llegado a esta ciudad el aviso de que las fuerzas gobernistas han resuelto dar el último golpe a las tropas revolucionarias acampadas en Táchira.

MÉXICO

ENTRE FEDERALES Y REBELDES

2,000 MUERTOS

UN FUERTE CICLÓN

EN EL OESTE

DESTRUCCIÓN DE DOS PEQUEÑAS POBLACIONES

LA CONFERENCIA DE MR. LIND

Méjico, 18.—Ayer tuvo lugar un choque entre las fuerzas federales y rebeldes, habiendo sido desfavorable para estos últimos, quienes tuvieron que lamentar 2,000 bajas y haber sido forzados a retirarse con dirección a Durango.

— Partes recibidos en la mañana de hoy, hacen saber que en el Nord West (Canadá), se ha producido un fuerte ciclón que ha asolado toda la comarca, ocasionando graves perjuicios y pérdidas considerables de cosechas que han sido arrasadas por el temporal.

— Se asegura que las poblaciones de Manitoula y Kathervan, han desaparecido a raíz de tan fuerte ciclón.

— Se hacen diversos comen-

tarios, sobre la segunda conferencia de Mr. Lind con el general Huerta, quien se cree que accederá a las pretensiones de los Estados Unidos, consignadas en la misión.

GRECIA

LLEGADA DEL REY

CONSTANTINO

TRES DÍAS DE FESTEJOS

Atenas, 18.—Llegó a esta capital el rey Constantino, quien ha recibido por toda la población que en masa se había constituido para dar la bienvenida a su soberano.

Con motivo de la llegada de este personaje a su tierra natal, se ha decretado tres días de festejos.

TURQUÍA

GIRA DE LA PRINCESA OLGA

Constantinopla, 18.—La princesa madre Olga, ha resuelto efectuar una gira por los países extranjeros.

FRANCIA

COMENTANDO EL DISCURSO DE LLOYD GEORGE

PROYECTO DE REORGANIZACIÓN MILITAR

París, 18.—El diario «Excluyente» de esta localidad, comenta favorablemente el discurso pronunciado por Lloyd George, en la clausura del parlamento inglés; «Le Matin», anuncia que el pueblo francés ha recibido con viva satisfacción las palabras de Lloyd George.

— El gobierno ha encomendado a Mr. Lytton el estudio de una nueva organización militar, que será sometida al congreso.

ITALIA

INVENCIÓN DEL RADIO

CRÓNOMETRO

COMUNICACIÓN SIMULTÁNEA

Roma, 18.—Hempine, prima de la orden de los benedictinos de esta capital ha inventado un aparato llamado «Radio crónometro», cuya propiedad es la de transmitir el sonido por medio de ondas Hertzianas, simultáneamente a todas las estaciones provistas del receptor del «Radiocronómetro».

Este aparato puede emplearse entre poblaciones que se encuentran a centenares de kilómetros.

BULGARIA

EXTERMINIO BULGARO

ORDENES DE LOS SOLDADOS GRIEGOS

Sofía, 18.—Apesar del desmentido por parte del gobernante griego de no haberse dictado ninguna orden de hostilidad contra los búlgaros, los soldados griegos han comunicado por cartas a sus familias haber recibido orden de exterminar a los búlgaros, arrasar las poblaciones de estos y destruir todo rastro de la raza búlgara quemando los distritos ocupados por éstos.

ARGENTINA

FALSIFICACIÓN DE YERVA MATE

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Buenos Aires, 18.—El ministro del Brasil acreditado ante este gobierno, ha celebrado una entrevista con el canciller señor Bosch, en el que ha manifestado que el gobierno del Brasil tomará medidas severas contra los falsificadores de la yerba mate, y que en lo sucesivo la exportación de este artículo, se efectuará envasado y sellado, a fin de garantizar su pureza.

PERÚ

LEGUA EN GUATEMALA

CONSPIRACIÓN FRACASADA

Lima, 18.—Se sabe que el ex presidente de esta señor Augusto B. Leguía, ha entrado en Guatemala, para de esta dirigirse a Londres, donde fijará su residencia.

— Se sabe que los partidarios de Leguía propusieron una conspiración contra el gobierno, y que ésta ha rehusado a este intento recomendando más bien la paz interna.

— Con motivo de la llegada de este personaje a su tierra natal, se ha decretado tres días de festejos.

TURQUÍA

GIRA DE LA PRINCESA OLGA

Constantinopla, 18.—La princesa madre Olga, ha resuelto efectuar una gira por los países extranjeros.

PERÚ

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza

za hs. a 11 a. m. y 1 a. 5

Calle Bueno N°

El mensaje presidencial en el exterior

El diario «El Comercio» de Lima, que merecidamente ocupa un puesto avanzado en las filas del periodismo sudamericano, dedica el siguiente artículo editorial al importante mensaje presentado a la consideración del congreso nacional, por el doctor Elioído Villazón:

— Son muy interesantes las declaraciones hechas por el presidente de Bolivia, doctor Villazón, sobre política internacional, en el mensaje que ese alto funcionario leyó ante el congreso de su patria el último miércoles, y del que nuestro correspondiente recibió ayer, por cable, un completo resumen.

El doctor Villazón fué siempre un espíritu tranquilo y prudente, y su presencia en la suprema magistratura de Bolivia era garantía de paz y de cordialidad internacional. Su posterior mensaje al parlamento boliviano así lo acreditó. Ha tenido aquel mandatario la satisfacción de poder declarar, en vísperas de despojarse de las insignias del gobierno, que era para él motivo de intimidad que mencionara ningún incidente integrado durante el año en las cordiales y amistosas relaciones mantenidas por Bolivia con los demás países; y a nadie dudarlo, este beneficio hecho a su patria, de evitarle complicaciones y molestias externas, no lo habría alcanzado el doctor Villazón si hubiera estado dominado por un espíritu inquieto y aventurero.

El mandatario boliviano ha creído propicia la ocasión para desautorizar las versiones circulantes sobre propósitos bélicos de Bolivia, fundados en los aprestos militares hechos últimamente por esa república y en ciertos movimientos de tropas que se le ha visto realizar. No dudamos de la sinceridad con que aquel gobernante explica la razón de ser de esos preparativos guerreros de Bolivia; pero los recelos que han despertado en los países vecinos se justifican ampliamente, si se considera que resultan excesivos para la capacidad económica del erario boliviano y para satisfacer simples necesidades de garantía de los derechos de esa república dentro de una situación normal.

Hoy mismo se habla de que el gobierno de Bolivia prepara importantes maniobras en la frontera, para octubre próximo, y se afirma que en ellas han de tomar parte 25,000 hombres; y, en realidad, estas demostraciones militares casi no se explican cuando no existe circunstancia alguna que imponga la necesidad de soportar los fuertes gastos que ellas demandan y las perturbaciones para la vida ordinaria de un país de escasa población y de pujanza industrial limitada que han de derivarse de sustraer tan crecido número de ciudadanos a faenas útiles y productivas para la nación.

El gobernante boliviano no niega que Bolivia se arme; declara que lo hace «con el mismo derecho que todas las naciones», y con el único fin de defender su patrimonio, aleccionada por una dolorosa experiencia que le ha probado que el derecho ni los pactos diplomáticos son bastantes para garantizar la integridad de la soberanía por la sola exposición doctrinal. Nada discute a Bolivia el derecho que tiene para aumentar su poder ofensivo; pero el ejercicio de ese derecho, en forma que resulta exagerada, produce como es natural, sentimiento de recelo y de expectativa, que no se desvanece por completo de pesar de la razón alegada por el gobernante boliviano para haber procedido así.

Es sensible que en estos países de América se haya creído conveniente la desastrosa política de la paz armada, porque el peso de los arreos militares, que

las naciones ricas de Europa apenas pueden soportar, amenaza asfixiar, económicamente, a estas débiles naciones nuestras. Pero mientras tal criterio predomine en la diplomacia latinoamericana, sería un error encogerse de hombres y no seguir a los vecinos, hasta donde las fuerzas lo permitan, en este propósito de prepararse para la guerra, a la vez que se proclaman las excelencias de paz.

Debemos abrigar la esperanza de que los mismos sentimientos de prudencia y de cordialidad que caracterizaron al gobierno del doctor Villazón, inspiren los actos del ilustre hombre público que en breves días más habrá de reemplazarlo en la magistratura suprema de su patria; porque hay mucho avanzado en pro de la armonía y de la fraternidad de los pueblos cuando los hombres que rigen sus destinos se hallan animados de propósitos de amistad y de concordia.

Seguramente estos son los sentimientos que dominan en el Perú, tratándose no sólo de Bolivia, sino de la generalidad de las naciones vecinas a la que, y es satisfactorio dejar constancia de que el general Montes parece llegar a la primera magistratura de su país penetrado de las ventajas de la paz y de la conveniencia que hay para las repúblicas de América de marchar extrechamente unidas hacia un porvenir de progreso y de felicidad común.

Ni Bolivia, ni ninguna nación de las que nos rodean, ha de encontrar en el Perú un estorbo para la obra del acercamiento y de la fraternidad americana, de suerte que nada habrá de ser más grato para nosotros que ver despedirse a los mandatarios supremos de los pueblos del continente, declarando, como acaba de hacer ante el congreso boliviano el Dr. Villazón, que ningún incidente molesto de cencillera ha turbado la vida diplomática de su país desde que el anterior mensaje fué presentado al parlamento.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

LA SESIÓN DE AYER

Presidencia del H. señor Juan M. Saracho 1er. Vicepresidente de la República

Con el quorum legal se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

ACTAS

Si observación es aprobada da la correspondiente al día 16 de agosto.

Correspondencia

Orden del día de la Cámara de Diputados. — Oficios de los Señores Ministros de Justicia y de Instrucción, comunicando su elección y posesión. — Actúeseles recibo congratulándose.

De la Junta Municipal de la segunda sección de Ayopaya, remitiendo una ordenanza de patentes e impuestos. — A la Comisión de Administración Política y Municipal.

Moción

El H. Salinas presenta moción para que el H. Senado dirija un telegrama de condolencia a la familia del señor Federico Jiménez, fallecido en Cochabamba el día 17, haciendo constar que el señor Jiménez ha sido un ciudadano que ha prestado importantes servicios al país. — Apoyada la moción, es aprobada por unanimidad.

Solicitudes

Del doctor Ismael Montes, pidiendo permiso para aceptar y usar la condecoración de La Legión de Honor, que le ha conferido el Presidente de la República Francesa.

Un ligerito solicitud del señor Pastor Baldívieso, para aceptar la condecoración de «Official de la Legión de Honor», que le ha otorgado el gobierno francés.

— Dispensados de trámites

La sífilis se cura con el 606

El 606 puede aplicarse sin inyecciones

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

EL SIGMARSOL

Del profesor A. BACHELET

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, ni

divulgar el mal que se padece

Cura la sífilis en cualquiera de sus tres períodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas.

Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gastos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad.

Precio de una caja que constituye el tratamiento con 30 píldoras: 60 Francos

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite



Por mayor: AUGUSTO MEYRE - 179 Avenida Errázuriz 181 - Casilla 1495 - VALPARAISO



se concede a los solicitantes el permiso respectivo.

Informes.

De la Comisión de Poderes n la licencia de 15 días pedida por el senador Molina Campero, opinando porque se le conceda. —Imprimase.

De la Comisión de Administración Política y Municipal, en las ordenanzas de patentes e impuestos del Concejo Municipal de Santa Cruz y de las Juntas de Sudañez, Villa Bella y de Viacha, opinando porque se les devuelva para que se llenen con los requisitos legales.

—Dispensados los trámites son aprobados los informes respectivos.

—De la misma Comisión en la ordenanza de Tarja, que crea una patente sobre uso de medallas e insignias de congregaciones religiosas, opinando por su rechazo. —Imprimase.

—De la misma comisión en el proyecto que eleva al rango de cantón al vice-cantón Punañachi de la provincia Ayopaya departamento de Cochabamba, opinando por su aprobación.

—Un informe de los proyectos que eleva al rango de vice-cantones La Lava de la provincia Linares; y en el proyecto que eleva al rango de cantón el vice-cantón Santa Ana de la provincia de Chiquitos. —Imprimase.

—De la misma en la solicitud de Nicancor Oviedo, que pide exención del impuesto sobre la sal, opinando por su rechazo.

—De la Comisión de Justicia en las ternas pasadas por la Corte Suprema para la provisión de vocalías vacantes en las cortes de Distrito de Chuquisaca y Oruro, opinando porque se proceda al voto; y para que no se reproduzca un caso análogo al del señor Serrate, propone un proyecto por el que se determina que las ternas vendrán con un informe en el que se detallen las condiciones de los propuestos. —Imprimase.

Proyecto.

El H. Ríos presenta un proyecto prohibiendo que los funcionarios públicos contraigan parentesco espiritual con los particulares, salvo los parientes de consanguinidad hasta el 4º grado. —A la Comisión de Constitución.

Orden del día.

Son sucesivamente aprobados los siguientes asuntos:

Proyecto que declara que el Departamento de Cochabamba el día 19, por el fallecimiento del señor Federico Jiménez.

Proyectos deliberando de derechos de Aduana los materiales destinados a la sociedad de tiro 27 de octubre y para la techumbre de los templos de Suipacha, Talina y Tupiza. En grande el proyecto que modifica el artículo 21 de la ley de pensiones y jubilaciones del ramo de justicia. Sesu-

El 6 de Agosto en provincias

DE MUÑECAS

Chuma, 7 de Agosto de 1913.

Señor Director:
Todos los pueblos de la República se han conmovido, seguramente, el día 6 de Agosto existidos al contacto del fuego patriótico que produce esta sublime exclamación: ¡Viva Bolivia!

Esta localidad y los cantones circunvecinos, no han sido extraños a este movimiento nacional. Desde días antes se había preparado por el Subprefecto don Rodolfo Baldívia un programa amplio y culto, para solemnizar debidamente el 88 aniversario de la fundación de la República. Los numerosos correspondientes han sido ejecutados con toda corrección y entusiasmo y algunos que quedan aún creo se ejecutarán en la misma forma.

Uno de los puntos que ha llamado la atención y en especial la de este su correspondiente, es la velada que ha organizado el señor Preceptor Fiscal. Si bien en una ciudad donde se dispone de toda clase de materiales y se goza, al mismo tiempo, de influencias, capacidades y dinero, no llamaría la atención esta clase de festivales, en provincias, y en las más apartadas como es esta, es desde todo punto de vista un verdadero triunfo llegar casi a la perfección en las representaciones teatrales, declamaciones y trabajos literarios. Por ejemplo, la representación de la preciosa comedia de don Isaac G. Eduardo «Árbol que crece torcido...» en dos actos, de bastante ejecución y movimiento teatral, ha sido representada por los escolares con la mayor perfección. Igualmente la conocida fantasía dramática «El Escudo Nacional» de César Silva.

Otro punto notable del programa es la organización del «Club de Tiro al Blanco» General Montes, cuyo directorio ha sido formado del siguiente personal: Presidente, doctor José Luis Reyes; Vicepresidente, doctor Germán Miranda; Secretario, señor Abel Enriquez; Tesorero, señor Gerardo Vera. Como dispone ya de fuentes y tiene munición suficiente, hoy tendrá lugar un match con premios a los campeones. En este momento se está efectuando en la Plaza Municial la revista gimnástica por los escolares. Sus movimientos son perfectos y se nota que el preceptor trabaja.

Este su correspondiente en estas fiestas ha recibido impresiones varias que serán emitidas en otra ocasión. La vecindad de los niños, que recorren las calles cantando el himno nacional y gritando «Viva Bolivia! una patria que la han de encontrar más allá de su territorio.

Hombres que año por año,

á causa de la calidad de sus trabajos, recuerdan a la Patria y comentan de la suerte del país.... Las fiestas patrias amenizadas por una misa de flautas de caña y tambores, cuyas notas son una mezcla de diana y huaino, una amalgama de lo criollo, el pueblo de lo sublime, la obstrucción de la Patria.

Lo Saluda su atento CORRESPONSAL.

La prensa de Lima y nuestro aniversario

Hemos recorrido cuidadosamente todos los diarios limeños que han llegado a nuestra mesa de redacción, y que corresponden del 2 al 9 de agosto. No hemos encontrado en ninguno de ellos ni una frase de salutación a nuestra Patria con ocasión del aniversario de nuestra independencia nacional, haciendo contraste este silencio con las frases conceptuosa dedicadas por la prensa boliviana al 28 de julio, aniversario de la proclamación de la independencia peruviana.

No alcanzamos a comprender cuáles hayan sido los motivos que guiaron a los periodistas de Lima para guardar semejante silencio, máxime si esos periodistas, en anteriores ediciones, habían trascrito los artículos de congratulación que la prensa boliviana, dedicó a la clásica eleméride del Perú.

Suponemos que tal omisión haya sido involuntaria, pero es olvido que nos llama la atención al frente de las relaciones internacionales que en la actualidad se mantienen muy cordiales entre las repúblicas del Perú y Bolivia. De todos modos, son advertencias para el porvenir.

COMUNICADOS

Rectificación Necesaria

Señor Director de

«La Acción»

En las columnas de su edición del día de ayer, aparece inserta como correspondencia de Sorata, un círculo de mentiras a cual más canallescas, por lo que en obsequio a la verdad como vecinos de allí, insinuamos se inserte la presente rectificación.

En la fiesta del 6 de agosto, el señor Atristain, ha estado en Sorata solemnizando dicha fiesta, pues que aun a costa de su peculio se hizo el certamen de tiro al blanco y otros puntos del programa que confeccionó, habiendo resultado inmejorables las mencionadas fiestas patrias.

El vecindario, en la parte más selecta, le ha preparado al señor Atristain, un día de campo como homenaje a su buena actuación y su ascendencia patriótica en el trabajo de obras públicas, pues, que en el corto tiempo de su permanencia

ha emprendido varias, habiéndosele insinuado su continuidad comprometiéndole recurrir al Supremo Gobierno, por todos los medios que estén al alcance y habiendo hecho uso de la palabra a nombre de los manifestantes, el ex-representante nacional doctor Flavio López, quien le dirigió una conceptuosa alocución.

Tememos nota: el señor Galo Atristain Subprefecto de La-recaja, es bastante estimado por todo el pueblo, sin distinción de clases sociales, por su sagacidad, tino y espíritu progresista. De manera que todo el vecindario de Sorata y la Provincia vería con agrado su reelección en dicho cargo.

La Paz, a 18 de agosto de 1913.

Sorateños en esta.

AVISOS NUEVOS

González y Madariaga

Compran lana de oveja lavada y pagan Bs. 40 por el quintal, en varios puntos del Departamento. Corocoro, Callapa, Viuca e Inquisivi.

Calle Lanza N° 11 y 13.

La Paz, agosto 19 de 1913.

1 m. Ag. 19.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Se pone en conocimiento del público que, desde el 1º de septiembre próximo, todo depósito efectuado en sus Cajas deberá ser constatado mediante un recibo otorgado por la misma Caja, que llevará dos firmas y que será desprendido de un talonario ad-hoc. Toda reclamación, relativa a un depósito, debe ser hecha con la presentación del referido recibo.

La Paz, agosto 15 de 1913.

15 v. 3846

A VISO JUDICIAL.—El doctor Carlos Gutiérrez S. juez instructor 2º de la capital La Paz y de la provincia Murillo, etc.

Por auto de 13 del actual se ha señalado para el remate voluntario de la casa situada en la calle Illampu, N° 199, bajo la base de 28,000 Bs., por no admitir cómoda división entre los herederos del que fué Presbítero Pacífico Salazar. Para dicho remate se señala el día 23 de los corrientes, horas dos de la tarde.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora a la oficina del suscrito.

La Paz, agosto 15 de 1913.

A. Trujillo de la Barra.

6 v. 3846

ARTURO BORDA—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz—Locería 38

SE ARRIENDA.—Dos bonitas habitaciones amuebladas, cárnicas, con ventanas a la calle, a media cuadra de la Plaza Murillo.

Calle Ayacucho 94.

10 v. 3,863

OJO Se ofrece en venta un juego completo de muebles de dormitorio y un escritorio americano a precios muy baratos. Referencias, Teatro 119.

1 m. Jl. 30

TODO CIUDADANO, ESTANTE y habitante de Bolivia, debe conocer los derechos y garantías de que goza en el país, así como la jurisdicción y atribuciones que tienen las distintas autoridades, desde el Presidente de la República hasta el Alcalde de Campaña; para lo cual debe comprar y consultar la obra: «Constitución Política y su Reglamento», reimpresso en un sólo texto por Mariano E. Tapia, en la Librería de Arno Hermanos, que es agencia de las mejores revistas científicas ilustradas y periódicos de modas. Esquina Catedral y calle Ayacucho N° 105 y 107.

3 m. Jl. 5

Julio J. Eyzaguirre
Y
Rafael Salvatierra

—ABOGADOS—

Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.

Calle Chirinos N° 96, [altos.]

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17.

1 m. Jl. 26

Dr. Luis Martínez Lara
MEDICO—CIRUJANO
Consultas: del 1 a 4 p. m.,
Calle Recreo y Yanacocha
N° 59.

Correo casilla N° 147.

Bautista Saavedra

ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales. Chirinos 62.

1 m. Jl. 22

El Siglo Ilustrado
—DE—
GONZALEZ Y MEDINA—

La Paz, Cochabamba y Potosí

Ofrecen la interesantísima obra «Instrucción Cívica», por el profesor nacional don José Luis Reyes, tratado el más amplio y patriótico de los publicados y en gran número de esenciales.

Precio en La Paz, Bs. 1.20.

Se envía a cualquier punto de la República, franco de porte, por Bs. 50.

Se manda gratis el catálogo a quien lo solicite.

1 m. Jl. 20

REMADE JUDICIAL.—El doctor José P. Bilbao L. Juez Instructor 3º de esta Capital, etc.

Por auto de 12 de los corrientes, ha señalado para el día diez y nueve del mes en curso, horas dos p. m., el remate de dos sayanías de agredado nombradas «Sarita», ubicadas en la ciudad de Vila de la provincia de Ingavi, propia del indio Alejandro Limachi, y por ejecución que le sigue el señor Carlos W. Patiño, cobrando cantidad de pesos, bajo la base de su tazación pericial, de dos mil bolivianos.

Los interesados en el indicado remate, pueden ocurrir el día y hora señaladas a la oficina del suscrito notario.

La Paz, agosto 17 de 1913.

Zenón Fernández G.

2 v. 3865

ANIODOL
EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según informacion del Dr. FOUDARD
Químico del Instituto Pasteur (1907). Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cobre, Catarrus, Diarréa y Difteria de los Países cálidos.

Indispensable contra las epidemias.

Dosis: 1 gramo echarado en 1 litro de agua para todos los usos.

Sociedad ANIODOL S. A. de Manufacturas, PARIS

En LA PAZ: Ferretería de los Indios

COMPRAMOS LOS SELLOS (USADOS) de la REPÚBLICA DE BOLIVIA

TH. CHAMPION & C.

Sellos de correo para Colecciones.

PARIS, 13, rue Drouot, FRANCIA

PARIS, 13, rue Drou

Las Prefecturas de Oruro y Potosí

El Supremo Gobierno ha encargado las Prefecturas de Oruro y Potosí, a los señores Alberto Díez de Medina y José Aguirre Achá, respectivamente, dos buenos servidores del país, que tienen espectable situación en nuestros círculos sociales e intelectuales.

El señor Díez de Medina, actual vice Presidente del H. Concejo Municipal, ha ocupado puestos diplomáticos importantes, ha llevado la representación de nuestro país al Congreso Postal reunido en Montevideo y ha trabajado por mucho tiempo en las columnas de la prensa. Descendiente de una alta personalidad boliviana, el señor Federico Díez de Medina, cuya fama de publicista ha ido más allá de nuestras fronteras, es nuestro Prefecto de Oruro en unas condiciones muy apreciables para desempeñar el cargo, que tan merecidamente le ha sido confiado, y estamos seguros que el vecindario de Oruro recibirá con marcada simpatía a la primera autoridad política de ese Departamento.

José Aguirre Achá, el intelectual colaborador de nuestro diario, ex Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y ex Encargado de Negocios de Bolivia en la República Argentina, ha sido honrado con el nombramiento de Prefecto del importante departamento de Potosí, cargo que lo desempeñaba hasta hace poco el señor Néstor Gutiérrez, actual Ministro de Guerra.

Aguirre Achá es uno de esos pocos jóvenes de carácter y de consagración al estudio, que ha seguido brillantemente las huellas de su digno antecesor, el señor Nicanor Aguirre. La presencia de la nueva autoridad política en la Villa Imperial, es de motivo de verdadera complacencia, porque el señor Aguirre Achá, además de ser un cumplido caballero, está dotado de las más bellas cualidades de ilustración y de consagración al trabajo.

Tanto el señor Medina como el señor Aguirre Achá han visitado varias capitales extranjeras, de las que, con el espíritu observador que les distingue, han debido traer proyectos de indiscutible utilidad para los Departamentos, por cuyos intereses tienen que velar atenta y cuidadosamente.

Nuestras felicitaciones para las jóvenes autoridades, cuyos triunfos también nos pertenecen, porque militamos en las filas de la juventud.

Oficialía Mayor de Gobierno

Después de aceptada la renuncia que presentó el señor Abel Pinilla, del cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Fomento, el Excmo. Presidente de la República, doctor Ismael Montes, ha reelegido para el desempeño del mismo cargo, al renunciamiente señor Pinilla.

Este acto de confianza de parte del nuevo Jefe del Estado, viene a demostrar que el señor Pinilla es un buen servidor del país. Electivamente, el señor Pinilla, desempeñó otros cargos en la misma repartición de Gobierno y Fomento, hasta llegar a ocupar la Oficialía Mayor de este Ministerio, como un ascenso merecido y justificado a su perseverancia y laboriosidad.

Al felicitar al señor Pinilla por su reelección en el puesto que desempeñaba, le deseamos buen éxito en sus delicadas tareas, en bien del servicio público.

DIA SOCIAL

Al Cementerio.—Ayer en la mañana han sido conducidos al Cementerio general, con numeroso acompañamiento, los restos del que fué doctor Ezequiel Camargo, antiguo magistrado y padre de numerosa familia.

También fueron inhumados en la mañana de ayer, los restos del malogrado joven Julio Guibert, que, en los primeros años de su juventud, dejó de existir víctima de violencia enfermedad.

Fiesta escolar.—El cuerpo de profesores y yalumnas del Liceo de Niñas, ofrecieron el día de ayer una bonita fiesta a la señora Directora de ese establecimiento señora Elena K. de Schneider con motivo de su aniversario.

Todos los números del Programa, han sido perfectamente interpretados por las señoritas que han tomado parte en dicho festival.

En representación del profesorado de aquél establecimiento, pronunció un discurso apropiado el señor Daniel Canedo (profesor de ciencias físicas), discurso que nos grato prebiliar a continuación.

Al ofrecerle una artística medalla a la señora de Schneider, dijo el señor Canedo lo siguiente:

Señora Directora:

El Profesorado del Liceo de Niñas de La Paz, que por su calidad, representación y número, forma uno de los principales núcleos delejero docentes nacionales, me ha encomendado el honoroso cargo de dirigirlos hoy la palabra y ofrecerlos este pequeño festival.

El pueblo boliviano, señora directora, cuenta con Ud. y sus esfuerzos, para cimentar la piedra angular base de todo progreso y fundamento de las evoluciones sociales: la instrucción y educación de la mujer.

No es este momento oportuno para rememorar, las diversas fases, por las que ha tenido que atravesar, la idea respecto a la educación de la mujer hasta llegar a la conclusión, de que primero se necesita instruir y educar madres, para poder obtener en la nación, ciudadanos concientes que sepan elevar muy alto el pendón de la patria y sean capaces de luchar por él, en todas las esferas de la actividad humana.

La carrera, sentimientos y maneras de ser de un hombre, sea en su vida particular, pública o social, se halla directamente influenciada por la acción de una mujer, se llame esta madre o esposa; formar buenas madres, inmejorables esposas es el gran deber lleno de responsabilidades del educador, del maestro y sobre todo de la persona encargada de dirigir y vigilar, de una manera directa, sobre el correcto funcionamiento de un establecimiento de instrucción: labor difícil y que solo puede ser llevada por personas de aptitud especial.

No quiero señora Directora, herir vuestra modestia, al recordar todo lo que habeis hecho en La Paz en pro de la instrucción de la mujer, los lauros que habeis obtenido y los triunfos que habeis alcanzado; pero si, quiero hacer constar, que los bolivianos apesar de que, tal vez por falta de medios, no saben recompensar una gran obra como la que habeis emprendido; pero tambien tienen la suficiente hidalgura, para reconocer vuestros esfuerzos y en sus corazones se anida la gratitud por los servicios que se les prestan, para coadyuvar a su desenvolvimiento y progreso.

Nadie puede apreciar mejor una labor, que las personas que han dedicado su vida a la misma, he aquí porqué el profesorado del Liceo, interpretando la idea del Profesorado Nacional, ha buscado la manera de hacer perceptibles sus sentimientos y ha mandado gravar una medalla en cuyo anverso, encontrará Ud. un recuerdo a su patria, las personas que le son queridas y su familia, interpretada por el escudo alemán y en el reverso el recuerdo de su patria adoptiva, Bolivia, que reconoce sus méritos y trabajo.

Los votos que me encargan hacer por vuestra prosperidad, quedan ellos implícitamente encerrados al prender en vuestro pecho, esta insignia de gratitud nacional.

Nómica.—DE LAS PERSONAS QUE TOMARON PARTE EN EL BAILE OFRECIDO AL DR. E. LIODOR VILLAZÓN Y SEÑORA.

Ismael Montes; Juan M. Saracho, José Carrasco, Claudio Pinilla, Alfredo Ascarzán, Juan María Zalles, Alejandro Soruco.

Carlos Calvo, José Santos Quinteros, Octavio Alvarez, Pedro 2º Ardiles, David Ascarzán, Ricardo Ascarzán, Eduardo Astigueta.

Ricardo Agramonte M., Federico Arguedas, Luis P. Ampuero, Mariano Aguirre, Juan Alcolea P., Claudio Q. Barrios, Celso Borda.

Carlos Blanco Galindo, Daniel S. Bustamante, Jacobo Bakus, Ezequiel Calderon Salinas, Severino Campuzano, J. Luis Cariaga, J. Enrique Cariaga.

Adrián Castillo, Manuel Crespo, Humberto Cuenca, Fermín Cusicanqui, Carlos Cusicanqui M., Juan Cisneros.

Tomas Contreras, Salustio Carrasco, Eduardo Cortínez, Aníbal Capriles, Benjamín Cha-

baneix, Pacífico Dalence, Eduardo Díez de Medina, Carlos Díez de Medina.

S. H. Deniston Walker J. Deker, Isaac G. Eduardo, Daniel Díez, Miguel Elguera, Hugo Ernesto, Alfredo Estón, ssoro.

Federico G. Eulert, Carlos Farfán Forero, Arturo González Quint, Adolfo Gonzales Quint, Benito Goytia, Alberto Granier Prohias.

Heriberto Gutiérrez, J. Heriberto Gutiérrez L., Dario Gutiérrez L., Carlos Jordán y Rosas.

Alberto Kolleberger, J. E. milio Kieffer, Julio La Faye, Dario M. Lizón, Héctor Loris, Celso Lujones.

Jesús Mariaca Pando, Ricardo Martínez Vargas, Mauricio Mollard, Elias Monje, Nestor Morales, Luis D. Moreira, Guillermo M. Morris.

Humberto Muñoz Cornejo, Héctor Ormachea, Liborio Orosepeza; Adolfo Ortega, Nestor Otozo, Alfredo H. Otero.

José M. Pando, Jorge Pandi, Ricardo Pastor, Juan M. Pastor, Julio C. Patiño, Vicente de la Peña.

Rafael Pinedo Sanjines, J. Rosendo Pinilla G., Samuel Pizarro G., Justo Pórcel, Fermín Prudencio Agustín de Ita da.

Rosendo R. Rojas, Ezequiel Romeo C., Casto Rojas, Baltasar Saavedra, Elias Sagrana, César Salinas, José Salomón B.

Claudio Sanjines T., Julio Sanjines, Manuel Sotomayor, Rodolfo Soria Galvarro, José María Suárez hijo, Pablo Silses.

Antenor Seburo B., Max. Tamayo, J. Calixto Tapia, J. Casalanz Tapia, Aniceto Tapia, Adalid Tejada Farfán, José Luis Tejada Sorzano.

Carlos Tejada Sorzano, Juan Torti, Andrés Trepp, Manuel Isaac Tellería, René Urdininea Arce, Nestor P. Velasco, Faustino Valdivia A.

Emilio Villanueva P., Carlos de Villegas, Luis Virreira, Carlos Zalles B., Arturo Zalles B., Emilio Zalles.

Luis Zalles C., Roberto Zapata, Ezequiel Zuazo, Héctor Zuazo, Alfredo Richter, Franz Germann, Aime Dumaine.

Ostavio Lozano Cuetos, José Velasco Blanco, César M. Ochávez, Julio Knaudt, Eduardo H. Harrison, Attiliano Aparicio.

Apolinar S. Mendizabal, Francisco Fajardo, Gabriel Palanque, J. Víctor Zaconeta, Zenón C. Orias, Nestor Cuetos Vidaurre.

Miguel Coreaga, Elias Menéndez, Manuel Céspedes, Fidel Alcolea Irigoyen, Nestor Cariaga, Adolfo Guardia Berdejo, Plácido Sanchez.

Juan 2º Alvarado, Alfredo Prudencio G., Manuel A. Elias, Enrique Gonzales Duarte, Julio A. Gutiérrez, Nestor Suárez, Manuel E. Aramayo.

José Antonio Seldamayre, René Pareja, Eugenio Carpenier, Walter A. Will, Lino Romero, José L. Calderón, Carlos Artega.

Ricardo Moller Herguet, Julio de Zabala, Juan Granier Chirveches, René Rodríguez A., Enrique Pinedo, Arturo Laurense, Adán Sánchez, Cuart Schentz.

Fausto Gonzales, Jorge Varas Bozo, Luis Pizarro, Victor Forest, Manuel S. Cava, Nestor Gutiérrez, J. Cupertino Artega.

Abel Pinilla, Justo M. Tapia José M. González, Elias I. Salinas, Luis Salazar E., Rodolfo M. Loza, Francisco Peña.

Rafael Ugarte, Víctor Alberto Saracho, Humberto Delgado, Víctor Muñoz Reyes, Gregorio Reinoles, José Saruco Ipíñia, Juan José Martínez Vargas.

José Tamayo, Enrique F. nieto F., Gastón Muñiz F., Ricardo Muñiz, Benjamín María Fernández, Marcelino Adrián, Angel Aguilera A., Hans Grawner Federico Aramayo.

Roberto Zuzo, Carlos Quintanilla Q., Felipe 2º Guzmán, Carlos Alipaz, Rafael Martínez Baeza, Eduardo Rivas, Carlos del Castillo Vega.

Viajeros.—Después de breve permanencia en Oruro, se ha restituido en el último tren llegado a esta ciudad, el honorble senador por Chuquisaca, doctor Julio Zamora.

—Pasada una corta temporada entre nosotros ha emprendido viaje de regreso a Oruro en tren de la mañana de ayer, el ingeniero nacional señor Adán Sánchez.

—Para el internacional del próximo viernes se anuncia la llegada a esta capital, del señor Jorge Zalles y su esposa, señora Arcadia C. de Zalles;

quienes vuelven al seno de nuestra sociedad después de prolongada ausencia en el exterior.

—En tren de hoy vuelve a la ciudad de Corocoro, lugar de su residencia, el doctor Fabio Torres, subprefecto de la provincia de Pacajes.

—Para el internacional de mañana prepara viaje a la costa del Pacífico, el señor José Velasco Blanco.

—En ese mismo internacional parten con destino a la metrópoli inglesa, donde tienen propósito de fijar su residencia, el señor Arturo Laurens.

—De sus propiedades del alto plano se ha restituido a la ciudad, el señor Nestor Pérez Velasco.

—Procedente del campo ha vuelto a esta capital el señor Juan Prudencio.

—De la ciudad de Oruro ha venido por algunos días, la señora Carmen Córdova.

—Después de haber permanecido corto tiempo en el puerto de Arica, se encuentra otra vez entre nosotros, la señora Enriqueta Medina de Sanjines.

—Procedente de Copacabana llegó el doctor Francisco Fajardo.

—Después de corta permanencia en esta ciudad, la señora Nemesio Ciales R.

—En su casa habitación de la Avenida Arce, ofreció ayer tarde una a varias familias de nuestra sociedad, la señora Elena K. de Schneider, directora del liceo de niñas de esta ciudad, con motivo de haber recordado el aniversario de su natalicio.

—Después de dispensarles todo género de agasajos la dueña de casa, se retiraron los concurrentes en las primeras horas de la noche.

—Cumpleaños.—Ayer fué objeto de innumerables felicitaciones por parte de sus respectivos padres los sirvientes Juan N., Maquela Alverai y Santiago N. este último llevándose algunas especies.

—Atropellada.—La señora Amelia de Serrano, sentó denuncia en la Policía de Seguridad por el hecho de haber sido atropellada por una carreta en la calle Evaristo Valle, hecho que le causó la pérdida de su portamonedas con 25 Bs. sin contar con el susto, que no se repara.

—Cumplesaños.—Ayer fué objeto de innumerables felicitaciones por parte de sus respectivos padres los sirvientes Juan N., Maquela Alverai y Santiago N. este último llevándose algunas especies.

—Enfermos.—Desde hace dos días se encuentra con la salud en estado gravísimo, el señor Carlos Peñaranda.

—Completamente establecida de la leve indisposición que la aquejó en días anteriores, se halla la señora Raquel A. de Meyer.

—Ha ingresado a un período de franca mejoría en su enfermedad, el diputado nacional señor Ricardo Ayala Loza.

—En días de un completo establecimiento se halla el señor Enrique Precht.

—La señora Elena Granier de Tejada Sorzano, que en días pasados se encontraba delicada de salud, ha ingresado a un período de franca convalecencia.

—Guarda cama a consecuencia de una ligera indisposición la señora Alina Rada de Capriles.

—Igualmente se encuentra con la salud delicada, la señora Emma Guibert.

—El poder del bello sexo está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la crema.

—Guarda cama a consecuencia de una ligera indisposición la señora Alina Rada de Capriles.

—Igualmente se encuentra con la salud delicada, la señora Emma Guibert.

—Los fisiólogos demuestran que la nariz es la parte principal de la cara, por la que se conoce el grado de ánimo, de carácter y todas las buenas cualidades, de tal manera que no se puede ser hombre notable si no se posee una gran nariz.

—Pues bien, la nariz aguileña, esto es, la formación distintiva de ese cartílago se produce en el reposo y en el descanso. De aquí se deduce que las mujeres que viajan mucho, las turistas por ejemplo, tienen el tallo corpulento, si hemos de considerar que la esbeltez consiste en formas delgadas.

—Se advierte que las obreras y aquellas feministas furiosas de Europa eran miembros macizos y pies prolongados.

—Los deportes masculinizadores deberían ejercitarse con moderación y de vez en cuando.

—En las fiestas julias de este año, en el teatro municipal, vimos que las niñas que exhibían movimientos militares, con sumo destreza, con cascos y pantalones a la pionera, parecían hombres verdaderos a no ser por la voz atípica, la que las distinguía de los varones.

—Añadiremos aquí que los clichés no son siempre la expresión viva de un semblante, resultando muchas veces monos tristes empulnantes.

—Para que ellos interpreten la fisonomía verdadera hay que estar enteramente feliz, habiendo casos, que no son pocos, en que las fotografías mejoran demasiado a caras feas en exceso.

—En los diarios del domingo

notamos que los fotografiados de la señora Enriqueta de Villazón y de la señora Corina.

—Pacheco no eran copias exactas, porque tales clichés se produjeron a la lija y a deshoras de ella no hay que es mucho hacer de parte de los empresarios del caso.

Sabido es que la reina de Villazón ostenta facciones muy agradables, riendo en encantadoras. De igual manera, la señora Pacheco, proclamada reina de los juegos florales, y que es también reina de las venustas de La Paz, se parece en el cliché de «El Diario» a la Magdalena arrepentida con la nariz roma, cuando todos sabemos que la nariz de la ex-presa señora es hermosa que las más presentes y hermosas que se han visto.

Con un poco de cuidado con las fotografías, se evitarán estos contrastes.

Ahora que tratamos de la estética corporal lo que convendrá incluir a las madres de familia es que en la crianza de sus hijos no olviden aplicarles las reglas de la ortopedia y rioplastia.

—Pero, cuando alguien viene al mundo, como Vucano o Tésrites, no valen diez ortopédicas ni cien rioplastias, que para aquél desgraciado son palabras sin sentido.

—Concurso hipico.—El aguero torrencial de antier interrumpió desgraciadamente el concurso hipico hasta el domingo próximo. Neptuno se enojó para los equitadores, pero propició da los agricultores.

—Notas de policía.—El día de ayer han sido conducidos a la Central los siguientes:

—Salvador Perales, por sospecha de robo de dinero a Aurora Ruiz.

—Martín Fernández, Vicente Ticona y Francisco Ticona, por haber perpetrado una孔雀 en la casa del señor José Luis Palacios con intención de robar.

—Gerardo Delgado, por haber consentido un menor en su establecimiento.

—José Chino, por haber puesto manos violentas a Francisco Antequera.

—Isidoro Guanca, por haber puesto manos violentas a María Luisa Quispe.

—Justina Rodríguez, por seducción a la sirvienta de Julio C. Troche.

—Estatutos.—Han sido aprobados los estatutos de la sociedad de tiro General José Balliván, organizada en la ciudad de Viacha, ordenándose al propio tiempo al señor Intendente de Guerra, la entrega de 5 fusiles Mauser modelo argentino y 1,000 catenados, en calidad de obsequio, para el concurso de sus ejercicios de tiro.

—Defunciones.—Durante el día de ayer han sido inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

—Julio Quivel 22 años, Ezequiel Camargo 56 años, Abdón Aliaga 15 días, Mercedes A. y de Saavedra 100 años, María Rojas Choque 1 año, Petrona Cora 1 año y 1 mes, Pedro Aguilar 20 años y Florencio Vargas 23 años.

—Memoria.—Hemos recibido en nuestra mesa de redacción la memoria del servicio aduanero correspondiente al presente:

—Circulares.—El Ministerio de Guerra ha dirigido los Ministerios de Estado, Prefecto de Departamento, Presidentes de Cortes y Concejos Municipales incitando al cumplimiento del artículo 9º de la Ley del servicio militar y en especial del inciso 4º del referido artículo que prescribe que no podrán ser nombrados funcionarios públicos los que no hayan servido en el ejército.

—Enjuiciamiento.—El Ministerio Fiscal ha ordenado el enjuiciamiento del Parroquial de Jesús de Machaca, señor Agustín Rios, por suplantación de declaraciones.

—Código político y administrativo de Bolivia.—Ha sido presentado al Ministerio de Gobierno, para su aprobación, el Código compilado por el doctor Federico Alarcón, que contiene todas las leyes, decretos y resoluciones administrativas vigentes desde el año 1825 hasta 1913.

—ESPECTACULOS

—GRAN CIRCO FRANCES.—Este circo anuncia su llegada para la próxima semana. Actualmente se encuentra en la ciudad de Arequipa, cuenta con célebres artistas europeos y una colección de animales, entre los que se hallan Elefantes, Leones, Tigres, etc.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30,000,000
RESERVAS 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Corno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro, São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2 %
Depósitos a la vista.....	1 %
" 3 meses.....	3 %
" 6 ".....	4 %
" 12 ".....	5 %
" a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	5 %
" en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco.....	4 %

SUCESORES DE**González y Madariaga**

Calle Lanza Nos. 11 y 13

Teléfono N° 350

Casilla N° 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizado s modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien los solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la mañana.

PN 91.

C. E. Chacón J.

Comisionista y Consignatario

Chirinos 77 A. Casilla de correo 44 A. Código en uso A. B. C. 5a. edición. Dirección telegráfica: Cechacón La Paz—Bolivia

COMPRA: Bonos Militares y de Deuda Interna.

TIENE EN VENTA: Una hermosa casa en la parte más céntrica de la ciudad, de tres pisos y de construcción nueva, con cuatro patios, cuya renta es de Bs. 2,000 mensuales, tiene todas las comodidades necesarias e higiénicas.

Gestiona préstamos hipotecarios y coloca capitales con garantía.

Oficina de contabilidad: Se encarga de todo género de trabajos en el ramo.

Compra y vende propiedades rústicas y urbanas.

Tubos de concreto para alcantarillas. Ofrece de los siguientes diámetros: de 4, 6, 8, 10, 12, 16, 20, 24 y 30 pulgadas diámetro. Único agente de lana de fábrica de Pedro Terrazas. Ver los anuncios en pizarras en la oficina.

FÁBRICA DE AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé
A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «MERCANT»

CODE 5 EDITION A. B. C.—LIBBERS CODE USED

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000.—

 " pagado " 10,000,000.—

Fondo de Reserva " 1,125,000.—

 " Previsión " 30,000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

 " a la vista " 1 %

 " 3 meses plazo " 3 %

 " 6 " 4 %

 " 12 " 5 %

 " a plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses " 4 %

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente 9 % anual

 " más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos 12 %

Sobre descuentos 11 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegáficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20 1- m. E. 28 La Paz, julio 1º de 1913

BANCO DE LA NACIÓN BOLIVIANA

CAPITAL AUTORIZADO £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO £ 1,517,000

Dirección telegráfica "NAVLIANA"

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 170, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberaltas, Santa Cruz, Sucre, y Yaníja.

NEGOCIOS DÉ BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y ereditos en cuenta corriente. Electúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de crédito. Hace transferencias telegáficas. Se encarga de cobranzas y de anticipos sobre consignación de minerales.

TARIFA DE INTERESES**ABONA**

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

 " a la vista " 2 %

 " a plazo de tres meses " 3 %

 " seis " 4 %

 " doce " 5 %

COBRA

Sobre préstamos 12 % anual

 " avances en cuenta corriente " 10 %

 " Descuentos " 9 %

J. 25 La Paz, julio 1º de 1913.

El mejor Alimento para los Niños

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

 " id " 3 meses plazo " 3 %

 " id " 4 " " 4 %

 " id " a 12 " " 5 %

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 % anual

 " Préstamos " 11 %

 " ID con garantía de Letras " 10 %

Hipotecarias u otros valores 10 %

Descuento " 9 %

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos " %

 " avances en cuenta corriente " %

 " depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados. % por mil

La Paz, 1º de julio de 1913.

**La Corona de Oro**

Schohaus & Cia.—La Paz

Casa Importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 119:

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de Salón

Pistolas Colt

Escopetas Stevens

u. Cartas y accesorios.

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551,274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS.

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, habiendo últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón

El «Venezuela», que es un hermoso buque moderno de dos mástiles, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son las siguientes: eslora 113 metros, manga 18,5 metros y 3,5 puntas 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplazamiento 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.

Agentes en La Paz.

El mejor Alimento para los Niños

los anémicos, los convalecientes, los enfermos y todos los que tengan necesidad de fortificantes.

RACAHOUT de los ARABES DELANGRENIER

19, rue des Saintes-Pères, París, y Farmacia

CATARROS

antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITOS

GUARDADOS radicalmente

por la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que procure

PULMONES ROBUSTOS

y preserva de la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE

COURRANCE-SARL

SEÑO

Desengollados, Reconstruidos, Vermosaos, Fertilizantes

Pilules Orientales

en todos los que se presentan

en el organismo

enfermedades y debilidades

de los órganos y de las membranas

de las arterias y venas.

J. RATIE, P. F. P. PARIS

8, BIS. PARIS

EN LA PAZ BUTICA DE LOS UNICOS

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del

estómago e intestinos, aun-

que tengan 30 años de an-

guedad y no se hayan aliviado

con otros medicamentos. Cura

las acedias, dolor y ardor de

estómago, los vómitos, vérti-

go estomacal, dispepsia, indi-

gestiones, dilatación y ol-

cer de estómago, hiperclo-

ridrid, neurastenia gástrica,

flatulencia, cólicos,

disenteria, la fetidez de las

de deposiciones, el malestar y

los gases. Es un poderoso

vigorizante y antiséptico gas-

tro-intestinal. Los niños pade-

cen con frecuencia diarreas

más ó menos graves que se

curan, incluso en la época

del destete y dentición, hasta

el punto de restituir á la vida

á enfermos irreversiblemente

perdidos. Lo recatan los mé-

dicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y

en las principales farmacias de

EPALPS, HISTERO-EPILERPIA, CRISIS NEUROSES

DALE DE SAN VICTOR, JAQUEMARS

Antiemeritis, Cerebral, Congestión cerebral

DIABETES, ACUARRODA, CONGESTIÓN

INFLAMACIONES, LECUMINOS

EXPERIMENTOS, CONGLOMERATOS

DE LOS DIENTES, BLANCO

Y TEND